OFICIO: 2949/19 EXPEDIENTE: 1.27 ASUNTO: CONVOCATORIA

CC. SINDICOS, REGIDORAS Y REGIDORES INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO DE CD. MADERO TAMAULIPAS. P R E S E N T E S.

Por acuerdo del C. Presidente Municipal Lic. Adrián Oseguera Kernion, y con las facultades que le otorgan los artículos 42, 43, 49, 55, 59 fracción I, 60 fracción X, del Código Municipal vigente en el Estado de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento la siguiente:

CONVOCATORIA

A la Sesión Ordinaria de Cabildo número 393, la cual se celebrará el día 19 de diciembre del presente año, en punto de las 10:00 horas en la Sala de Cabildo de ésta Presidencia Municipal, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos por pronto pago del impuesto predial del año 2020, a todos aquellos contribuyentes que están al corriente en sus contribuciones conforme a los siguientes porcentajes:
 - > 15% de descuento en el mes de Enero.
 - > 10% de descuento en el mes de Febrero.
 - > 08% de descuento en el mes de Marzo.
 - > 05% de descuento en el de Abril.
- 4. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos del 100% de descuento en recargos, honorarios y gastos de ejecución en el impuesto predial durante los meses de enero y febrero del año 2020, a los contribuyentes que NO están al corriente en el pago de sus contribuciones.
- 5. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuentos por pronto pago de Derechos de mantenimiento de panteones del año 2020, a todos aquellos contribuyentes que están al corriente en sus contribuciones conforme a los siguientes porcentajes:
 - > 15% de descuento en el mes de Enero.
 - > 10% de descuento en el mes de Febrero.
- 6. Propuesta y en su caso aprobación, para otorgar descuento del 100% en recargos, honorarios y gastos de ejecución en el pago de derechos de Mantenimiento de Panteones Municipales durante los meses de Enero y Febrero del año 2020, a todos aquellos contribuyentes que NO estén al corriente en el pago de sus contribuciones.
- 7. Clausura de la sesión.

Esperando su puntual asistencia en la fecha y hora señaladas, me es grato quedar de ustedes.

ATENTAMENTE
CD. MADERO, TAM., 17 DE DICIEMBRE DE 2019
EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN ANTONIO ORTEGA JUAREZ